

BASES “GRAG RACE GRANOLLERS 2023”

- Las presentes normas de participación, son a su vez formulario de inscripción que, correctamente relleno y firmado, deberán enviarse conjuntamente con fotocopia o escaneado del DNI, al correo hola@trenquemarmaris.org con el concepto: “Inscripción Grag Race 2023”.
- La edad mínima de participación es de 18 años.
- El concurso se celebrará el sábado día 16 de junio de 2023 en horario de 19 horas a 23 horas aproximadamente en el escenario principal ubicado en la Plaça de la Porxada de Granollers.
- La selección de candidatos se hará exclusivamente por orden de llegada de las peticiones hasta completar el horario fijado o hasta el día 9 de junio de 2023.
- Vuestra propuesta debe ir acompañada de una pequeña descripción de lo que pasará en escena y el número de bailarines, performers o artistas que os acompañan (un máximo de 2 por artista). Se puede solicitar cuerpo de baile a la organización bajo unas condiciones específicas.
- Se valorará muy positivamente que el vestuario, maquillaje, peluquería y puesta en escena haya sido realizada por la participante en su totalidad.
- Una vez se haya comunicado a los participantes inscritos en la exhibición, que han sido seleccionados para su participación, se les comunicará vía mail o teléfono: horarios, recogida de acreditaciones, etc.
- Los participantes y acompañantes podrán acudir al punto de encuentro a partir de las 13 horas aproximadamente para su preparación antes de la exhibición. La organización ofrecerá camerinos adaptados. A las 18,45 horas los participantes y acompañantes deben estar completamente listos para salir a escena. En ese momento, los participantes podrán esperar en una Green Room adaptada para la ocasión.
- Los artistas participantes, en el momento de su llegada al punto de encuentro, darán su nombre a los miembros de la organización para así verificar su llegada.
- El orden de salida al escenario, se comunicará por e-mail / whatsapp, tres días antes del concurso.
- Durante la actuación en el escenario en ningún momento se podrá tirar confeti, burbujas de jabón, ni tampoco usar ningún artilugio o exhibición de pirotecnia, así como agua u otros elementos que puedan ensuciar el escenario y dificultar el show del siguiente participante. En el caso de necesitar algún elemento extra, la organización debe ser informada en la presentación de la propuesta para la valoración del mismo. En todo caso, al finalizar la actuación, el escenario debe quedar limpio y libre de obstáculos para la siguiente artista.
- Quedan prohibidas las escenas eróticas y/o pornográficas, así como también cualquier acto inmoral o contrario que pueda causar alteraciones en el orden del concurso o afectar a los asistentes.
- Ateniéndose al Real Decreto 137/1993 sobre el Reglamento de Armas, queda terminantemente prohibido que los participantes utilicen en su desfile armas de fuego, de metal y otros objetos contundentes o imitaciones que por sus características puedan inducir a confusión sobre su auténtica naturaleza. Está prohibido también el uso de elementos peligrosos para la integridad física de las personas. Sólo se permitirán imitaciones de armas en plástico, cartón y otros materiales que no revistan peligrosidad ni para los concursantes ni para el público. Queda prohibido subir líquidos o cristales al escenario.

FIRMA

- La duración de la actuación se situará en aproximadamente 2,00 minutos. El archivo musical, debe ser proporcionado a la organización hasta un máximo de 3 días antes de la exhibición, a través de mail y en formato wav o mp3.
- La organización no se hará responsable en caso de existir problemas con el archivo de audio (archivos corruptos, formatos no válidos, entre otros.)
- Los participantes autorizan a “Trenquem Armaris/Drag Race Granollers” a ceder las imágenes de la exhibición bajo cualquier condición y/o contrato a terceros. Todos los derechos de imagen de la exhibición son propiedad exclusiva de “Trenquem Armaris”.
- La organización se reserva el derecho de modificar el día y/o la hora de la exhibición, por motivos justificados, sin que ello ocasiona derecho alguno a los participantes a ser compensados.
- La organización se reserva el derecho de modificar, añadir o eliminar alguna de las normas contenidas en estas bases.
- La mera participación en el concurso comporta la aceptación de las bases en su totalidad.

Hay tres premios:

- 1º: 500 euros en efectivo y vales canjeables en comercios de la ciudad de Granollers por valor de 200€.
- 2º: 300 euros en efectivo y vales canjeables en comercios de la ciudad de Granollers por valor de más de 150€.
- 3º: Vales canjeables en comercios de la ciudad de Granollers por valor de más de 100€

El jurado estará compuesto por profesionales del mundo del espectáculo, danza, peluquería y maquillaje.
Será imparcial y decidirá los ganadores al acabar la gala. La decisión será irrevocable.

Cualquier controversia derivada de la interpretación de estas bases o la solución de cuantas situaciones no previstas en estas bases sea necesaria, será resuelta por la organización. La decisión de la organización será inapelable.

FIRMA

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Conforme con las bases establecidas para la participación en “Grag Race Granollers 2023”, firmo el presente documento y presento mi petición de participación en la exhibición, adjuntando el material requerido en varios archivos.

NOMBRE COMPLETO:

NOMBRE ARTÍSTICO:

TITULO DEL TEMA Y CANTANTE:

QUE OCURRE EN EL ESCENARIO:

NÚMERO DE TELÉFONO:

DIRECCIÓN DE MAIL:

FIRMA DEL PARTICIPANTE:

FECHA:

- Adjuntar fotocopia o escaneado de DNI
- Firmar en todas las páginas.
- Enviar el documento a hola@trenquemarmaris.org

FIRMA